

El Chocó: vida negra, vida libre y vida parda, siglos XVII y XVIII

Orián Jiménez Meneses

Resumen:

Este artículo presenta una síntesis de la tesis que bajo este título presenté en la Maestría en Historia de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. El texto completo está ordenado en torno a varios temas. La historia social forma el tronco del escrito, mientras que las dos partes que la componen corresponden a los *brazos* y los *pies*. En la primera parte, titulada “El Chocó: un paraíso del demonio”, me ocupé tanto de los contrastes entre los tres *países* que conformaban el Chocó colonial, como de las relaciones, unas veces tensas y otras veces afectuosas, que allí se daban entre negros, indios, blancos y pardos. Mi objetivo era explicar cómo se había formado esta región minera en el período colonial, no obstante el que la vida fuera muy difícil de sobrellevar y que la autoridad del rey se viera limitada por los intereses de los esclavistas.

Tanto el Chocó de los Austrias, como el de los Borbones, estaba compuesto por cinco *comarcas* o *países*: Nóvita, Citará, Tatamá, el Raposo y el Baudó. Las de Nóvita y Citará deben su existencia administrativa a una Real Cédula de 1726; Tatamá era una provincia llamada así desde la Conquista —en lengua indígena, Tatamá quiere decir culebra de sal, alusión a las muchas aguas saladas—; el Raposo nació a la vida administrativa como dependencia de Cali, aunque era disputada tanto por el gobierno del Chocó como por el de Popayán. He creído pertinente incluir el Baudó, una zona que sirvió en los comienzos del siglo XVIII como refugio de negros, mulatos, libres e indios huidos y cimarrones quienes por más de medio siglo permanecieron *ocultos* y sin *policía*, razón por la que se les tildó de *arrochelados*. El Baudó surgió como resistencia al maltrato que amos y corregidores daban a indios y negros en los países de Nóvita y Citará.

Palabras clave: vida cotidiana, negros, pardos, indios, zambos, Chocó, países, Nóvita, Citará y Baudó; oro, agricultura y refugio.

Introducción

En el presente artículo intentaré hacer una síntesis de la tesis que bajo este título presenté en la Maestría en Historia de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. El texto completo está ordenado en torno a varios temas. La historia social forma el tronco de tal escrito, mientras que las dos partes que lo componen enfocan los *brazos* y los *pies*. En la primera parte, titulada “El Chocó: un paraíso del demonio”, me ocupé tanto de los contrastes entre los tres *países* que conformaban el Chocó colonial, como de las relaciones, unas veces tensas y otras veces afectuosas, que allí se daban entre negros, indios, blancos y pardos. Mi objetivo era explicar cómo se formó esta región minera en el período colonial, no obstante el que la vida fuera muy difícil de sobrellevar, y que la autoridad del rey se viera limitada por los intereses de los esclavistas.

Las guerras entre los grupos indígenas, y los contrastes entre los esclavistas y los corregidores fueron el resultado de una lucha despiadada por el control político, territorial y económico entre mineros, comerciantes y autoridades tanto políticas como eclesiásticas. De la confrontación en los *países* de Nóvita, Citará y el *ombligo* San Pablo surgió un pueblo biétnico, el

Baudó, que en este trabajo he querido llamar del *refugio y la libertad*, para distinguirlo de Nóvita y Citará y para hacerle un reconocimiento explícito al proyecto de investigación titulado “Los Baudosños: convivencia y polifonía ecológica”.¹ Durante 18 meses hice parte de su equipo de investigación e inicié la mayoría de estas reflexiones. Quiero que no se entienda refugio como aislamiento sino como foco de resistencia frente al poder colonial, contra los amos, los corregidores y contra su fracasado intento de organización y control. Ese refugio de paz que he vislumbrado para los tiempos coloniales tiene una relación enorme con el que encontró Jaime Arocha en su trabajo de campo, recientemente expuesto en un sugestivo libro, titulado *Obligados de Ananse. Hilos ancestrales y modernos en el Pacífico colombiano*.²

1. Esta investigación se inició en enero de 1995 con apoyos de Colciencias, el Centro Norte Sur de la Universidad de Miami, la Unesco y el Cindec de la Universidad Nacional de Colombia. El proyecto estuvo conformado por Jaime Arocha, Investigador principal, Adriana Maya, coinvestigadora, y los asistentes Javier Moreno y José Fernando Serrano, etnógrafos, la bióloga Estela Suárez y los historiadores Sergio Mosquera y Orian Jiménez.

2. Arocha, Jaime, *Obligados de Ananse. Hilos ancestrales y modernos en el Pacífico colombiano*, Santafé de Bogotá, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, colección CES, 1999.

En la segunda parte, “La vida cotidiana en los Reales de Minas”, exploré el diario vivir de los negros y los pardos mientras padecían el duro trabajo en las minas. La alimentación, las herramientas, la estructura social de las cuadrillas y las relaciones oscilantes entre el conflicto y la convivencia forman el telón de fondo. Mi interés se centró en documentar las condiciones de vida de los esclavos en las minas coloniales del Chocó y, a partir de las condiciones de existencia, en explicar los patrones de movilidad y resistencia, el poblamiento, las rochelas y el zambaje, entre otros aspectos. Traté de documentar cómo los ríos y las selvas tuvieron distintos usos, y no sólo el de la explotación minera, como se cree. El monte tenía un significado especial para *curanderos* y *montaraces*; otro de carácter económico para los mineros y las autoridades regionales, y un tercero para la clandestinidad que ejercían negros y libertos huidos y cimarrones. Las selvas del Chocó fueron usadas de distintas formas a lo largo de la historia y los negros sobrevivieron en ellas gracias al profundo conocimiento que tenían de las facetas del espacio y el territorio, es decir, porque habían desarrollado “prácticas de convivencia con la selva”, por su *polifonía ecológica*. Es, si se quiere, un intento por acercar la

historia cultural y la historia natural.³ A pesar de los adversarios de esta postura, estoy absolutamente convencido de que las relaciones del hombre negro con la selva pasan por otros registros. Las formas de construcción territorial, los usos del suelo y las polifonías de la selva tenían una relación directa con los grados de riesgo que experimentaban las gentes del Chocó durante el período colonial.

El manejo de las fuentes

¿Cómo construí y trabajé las fuentes? Durante el desarrollo de esta investigación construí distintos archivos temáticos en torno a la gente negra y su relación con la economía minera chocoana; elegí, con-

3. Esta preocupación se la debo a Jaime Arocha. En la formulación y desarrollo del proyecto *Baudoseños: convivencia y polifonía ecológica* estuvo siempre presente. En *Obligados de Ananse*, Arocha expuso parte de su trabajo de campo y desarrolló tanto las teorías de Gregory Bateson, como el acercamiento entre *historia cultural* e *historia natural* a partir de datos producidos en el terreno. Al inicio del proyecto fui uno de los más escépticos, pero con el pasar del tiempo he ido comprendiendo la dimensión de sus postulados. Me ha sorprendido la relación que he encontrado entre las formulaciones teóricas de Arocha respecto a los afrocolombianos de nuestros días y lo que arrojan las fuentes manuscritas coloniales.

sulté y utilicé una fuente económica o un simple inventario para interpretar aspectos sobre la vida cotidiana. El hecho de que haya valorado temas que podrían parecer insignificantes tiene que ver con mi interés por explicar y documentar la forma como transcurría el diario vivir de los negros y negras en las minas y selvas del Chocó. La historiografía colombiana se ha equivocado profundamente al considerar a los esclavos como seres cosificados, al estudiarlos como hombres encadenados que trabajaban cautivos en las minas. A partir de la lectura literal de las disposiciones jurídicas coloniales, se han dado varias explicaciones acerca de los negros como vacíos de cultura. La historiografía de las “urgencias lloradas” debe ser revaluada por otra que muestre cómo se han dado las relaciones entre *establecidos* y *marginados*. El uso de las prácticas de castigo y las políticas de sometimiento de los esclavistas hacia los esclavos son la materialización de una forma de dominación. La resistencia clandestina, que no aparece en los análisis de la historiografía colombiana, es una evidencia más de la “discriminación académica” que para mí no tiene ninguna justificación.⁴ Por esto

4. Eduardo Restrepo, por el contrario, considera que: “La marginalidad en el estudio antropológico de los negros en Co-

mi interés en la segunda parte de este escrito por mostrar *el tránsito de la quietud de la vida cautiva, a la movilidad de la vida libre y mulata*.

Mientras consultaba las fuentes manuscritas y bibliográficas no seguí otro orden y otro método que el de contrastar y cotejar entre sí cada uno de los datos; busqué diferentes informaciones en los archivos y traté de ejercer sobre ellas el método del *paradigma de inferencias indiciales* de que habla Carlo Ginzburg, ese oficio que oscila entre el cazador y el detective.⁵ Hice transcripciones textuales de tipos documentales como testamentos, cartas, informes de gobernadores, padrones de población y visitas de gobierno; realicé descripciones de testamentarias y pleitos de distinto orden. El historiador ya formado lo podrá ver como un ejercicio inútil, pero los que estamos en

lombia es el resultante de las especificidades epistémicas y metodológicas en la construcción de su objeto que, por lo demás, se alimentaron de la antropología social británica desarrollada precisamente en el estudio de los grupos africanos[...]. Restrepo, Eduardo, “Afrogénesis y huellas de africanía en Colombia”, *Boletín de Antropología*, vol. 11, No. 28, Medellín, Universidad de Antioquia, 1997, p. 136.

5. Ginzburg, Carlo, *Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia*, Barcelona, Gedisa, 1994, pp. 138-175.

proceso de formación lo encontramos necesario. Es una forma de contarle a otros la manera cómo interrogué las fuentes para que no incurran en mis errores.

Un corto balance bibliográfico

La percepción que tenemos sobre los temas de la esclavitud y lo negro todavía tiene mucha relación con la imagen que dejaron las novelas de Jorge Isaacs, Tomás Carrasquilla y Eustaquio Palacios, en las que lo negro aparece atado a la bondad de los amos hacia sus esclavos y a la relación afectiva entre niños blancos y sirvientes negros. Otras apreciaciones, en cambio, obedecen a la mirada que se le dio al problema del negro desde cuando aparecieron los primeros trabajos sobre el tema en Colombia, en la década del sesenta. Por aquel entonces surgieron dos líneas claras de interpretación de lo negro y lo esclavo. De un lado, el trabajo de Aquiles Escalante, *El negro en Colombia*,⁶ quien se había formado en la tradición del Instituto Etnológico Nacional y era seguidor de las teorías de Melville Hers-

kovits, dio la pauta para comparar los problemas del negro en Colombia con los de otros países de América Latina. Escalante se situó muy cerca de lo que se estaba discutiendo en otros países del Continente —básicamente en los Estados Unidos— donde se venía dando una revisión del concepto de lo “negro” y de la “cultura negra”. Así, Escalante propuso pensar lo negro colombiano en relación con lo negro africano. Con ello sugería comparar las manifestaciones culturales de América con las de África para observar el grado de pureza de las culturas afroamericanas. Unos años después, Jaime Jaramillo Uribe, un pionero en los estudios de historia social, incluyó a los negros en su clásico trabajo *Ensayos sobre historia social colombiana*.⁷ Jaramillo Uribe le dio una dimensión histórica a la discusión al comparar la problemática de los negros basado en la consulta de fuentes del Archivo Histórico Nacional y en la revisión concienzuda de los distintos fondos en los cuales reposa información sobre la esclavitud en el Nuevo Reino de Granada. Las relaciones afectivas y la discriminación aparecen allí esbozadas. Su mayor preocupación fue la his-

6. Escalante, Aquiles, *El negro en Colombia*, Bogotá, Universidad Nacional, Facultad de Sociología, 1964.

7. Jaramillo Uribe, Jaime, *Ensayos sobre historia social colombiana*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1972.

toría social de los negros en la segunda mitad del siglo XVIII. En 1973, el Historiador Jorge Palacios Preciado publicó su conocido libro, *La trata de negros por Cartagena de Indias entre 1650-1750*,⁸ en el que dio cuenta de la introducción de esclavos al Nuevo Reino durante la transición de la monarquía de los Austrias a la de los Borbones. No habían pasado cinco años desde la aparición de su libro, cuando Germán Colmenares sorprendió al mundo académico con *Popayán: una sociedad esclavista, 1680-1800*.⁹ En este trabajo el fondo del problema era el papel de la esclavitud en la formación de una región de comerciantes, mineros y hacendados. Colmenares ató el problema de la esclavitud al crecimiento de la economía regional de la gobernación de Popayán, y mostró los diferentes modos de su aparición en el Nuevo Reino. Ese trabajo me dio pistas claves para entender la importancia de la esclavitud chocoana durante el *segundo ciclo del oro* y para diferenciarla de la de otras regiones del Nuevo Reino. El caso chocoano fue bien distinto.

De otro lado, en 1984, los antropólogos Nina S. de Friedemann y Jaime Arocha editaron, en compañía de otros investigadores, *Un siglo de Investigación social. Antropología en Colombia*,¹⁰ en el que discutieron y documentaron cómo era el ejercicio de la antropología entre distintos grupos étnicos de Colombia y sopesaron los estudios de negros en la antropología colombiana. Dos años después, Arocha y Friedemann publicaron: *De Sol a sol. Génesis, transformación y presencia de los negros en Colombia*,¹¹ que venía a llenar un vacío en la cartografía etnográfica del país y le daba un valor especial a las comunidades negras del Pacífico colombiano, portadoras de *huellas de africanía*. Este relato, vívido y documentado, mostró memorias de oro y troncos de familias que hasta ese entonces habían sido poco difundidas. Con este abanico de trabajos la historia y la antropología llegaron a los años noventa con un conjunto de investigadores interesados, desde ambas disciplinas, tanto por los problemas étnicos de

8. Palacios Preciado, Jorge, *La trata de negros por Cartagena de Indias. 1650-1750*, Tunja, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1973.

9. Colmenares, Germán, *Popayán: una sociedad esclavista, 1680-1800*, Medellín, Editorial La Carreta, 1978.

10. Arocha, Jaime y Nina S. de Friedemann, (eds.), *Un siglo de investigación social. Antropología en Colombia*, Bogotá, Editorial Etno, 1984.

11. Arocha, Jaime y Nina S. de Friedemann, *De sol a sol. Génesis, transformación y presencia de los negros en Colombia*, Bogotá, Planeta Editorial, 1986.

los negros de la colonia y del siglo XIX, como por los afrocolombianos de hoy.¹² Ya en los últimos años, “lo étnico” y más precisamente lo afrocolombiano, dejó de ser campo exclusivo de los antropólogos y los historiadores. Cada vez más estudiantes y profesores de otras disciplinas se preocupan por estos problemas, aunque todavía no se tenga claridad sobre conceptos como el de mestizaje biológico, mestizaje cultural, “discriminación racial” y “prejuicios sociorraciales”. Todos los trabajos anteriores abrieron trocha e hicieron camino.

Desde la década de los noventa, la discusión se ha plagado de ideología. Cada vez es más escaso el trabajo de archivo y la reflexión sobre etnografía. Las razones son varias. De un lado, la aparición de la Constitución Política de 1991, y

12. Dentro de los investigadores formados en la tradición de Jaime Jaramillo Uribe, Germán Colmenares y Jorge Palacios Preciado, aunque también influenciados de alguna manera por los trabajos de Jaime Arocha y Nina S. de Friedemann se sitúan Mario Diego Romero y María Cristina Navarrete. Ambos historiadores han producido sendos trabajos sobre negros en el litoral Pacífico colombiano y Cartagena de Indias, respectivamente. Véanse, Romero, Mario Diego, *Poblamiento y sociedad en el Pacífico colombiano, siglos XVI al XVIII*, Cali, Universidad del Valle, 1995; Navarrete, María Cristina, *Historia social del negro en la colonia. Cartagena siglo XVI*, Cali, Universidad del Valle, 1995.

con ella el artículo 55 y su reglamentación mediante la Ley 70 sobre etnicidad y territorio,¹³ se trasladó el problema de lo negro a las organizaciones comunitarias. De otro, la cartografía de la violencia ha hecho que los investigadores sociales desplacen sus objetos de estudio de las áreas rurales hacia los centros urbanos. Y si hace unos años sonaba extraño hablar de la relación entre *etnia* y *guerra*, hoy la confrontación política y militar ha llegado tanto a los resguardos indígenas como a las reservas forestales del litoral Pacífico, habitadas en su mayoría por gente afrocolombiana, por descendientes de los africanos deportados durante el período colonial. De tal manera que los estudios sobre negros en Colombia han tenido en los últimos años algunas transformaciones y avances, pero todavía persiste aquello que le dijeran a Nina S. de Friedemann de que *estudiar negros no era antropología*.¹⁴ Y más grave que la postura de los años se-

13. Al respecto véase Arocha Rodríguez; Jaime, “La inclusión de los afrocolombianos. ¿Meta inalcanzable?”, en: *Geografía Humana de Colombia*, vol. VI, *Los Afrocolombianos*, Santafé de Bogotá, Instituto colombiano de Cultura Hispánica, 1998, pp. 341-395.

14. Arocha, Jaime y Nina S. de Friedemann, (eds.), *Un siglo de investigación social. Antropología en Colombia*, Bogotá, Editorial Etno, 1984, p. 509.

tenta es la que actualmente considera que para estudiar negros hay que pertenecer a ese grupo social. En el último congreso de la Asociación Latinoamericana de Asia y África (ALADA) que se celebró en Medellín a finales de octubre de 1999, vi con asombro como Rafael Perea Chalá, estudiante de antropología, proponía la *visión emic*, una especie de “racismo académico” que consiste en defender a secas todo lo que sea o venga de los negros. Perea y sus áulicos, no dimensionan que hay una diferencia enorme entre la investigación y la ideología.

¿Por qué me interesé por el Chocó?

Los muertos rondan sobre nuestras cabezas. Los archivos y la memoria oral dan cuenta de ello. Sin embargo, los acontecimientos del pasado por lejano que éste sea, obligan al historiador a ejercer sobre sus fuentes una mirada crítica para no caer ni en la “trampa” de la inocencia ni en la valoración absurda. En mi opinión, las investigaciones que hacemos tienen mucho de instintivas y pasionales; sobre ellas recae tanto el interés personal como la justificación académica. Entonces, ¿cómo llegué al tema de lo negro y al espacio geográfico del Cho-

có? A lo negro llegué por una razón que todavía me parece extraña: por los recuerdos de las historias que me narraba mi abuelo materno, Luis Meneses. Él nació en Girardota a finales del siglo XIX. Como era negro hasta la cepa, hacía gala de ser un hombre con un número de hijos considerable, solía ocuparse en abrir selva y “montar” fincas de caña. De Girardota se fue hacia Maceo, Alto de Dolores; de allí pasó a Yolombó y de este pueblo se fue a Remedios en donde abrió potreros para pasto de ganado y montó unos cuantos trapiches cañeros hasta que, finalmente, los años lo llevaron a recostarse sobre la margen izquierda del río Ité, al lado de un camino Real que comunicaba a la población de El Chocó con los valles de los ríos Monos, Mata y Oca, tres afluentes del río Nechí que habían sido explotados por minería del aluvión durante el siglo XIX. Al lado de este camino tenía una casa enorme en la que vivía con todos sus hijos, y con uno que otro nieto rebelde. Fue allí donde le oí narrar las historias más conmovedoras sobre colonizadores negros, la guerra de los Mil Días, sus adhesiones al partido de Olaya Herrera y López Pumarejo, y un centenar de relatos que mi memoria emite en pequeños fragmentos. Tendría yo unos diez u once años cuando ya tenía claro tres cosas sobre mi abuelo: que era negro, co-

lonizador y liberal. De esta forma el tema de lo negro siempre ha estado presente como historia de familia y como preocupación académica.

Ahora bien, al espacio geográfico del Chocó no llegué por la tradición oral sino por la lectura de unos manuscritos en el Archivo Judicial de Medellín. En los mencionados papeles, encontré una correspondencia privada entre doña Manuela de Betancurt y Velasco, quien vivía en Medellín y Jacinto López Tuesta, quien había pasado al Chocó en busca de mejor vida. En una de las cartas ella le contaba a su marido los pormenores de las penurias padecidas en compañía de sus hijas desde cuando él había partido hacia el Chocó. En la respuesta, Jacinto López Tuesta le anunciaba su pronto regreso y, a renglón seguido, le hacía una menuda descripción sobre las cosas que pasaban en ese “paraíso del demonio”, pues esta era la expresión que él usaba para referirse al Chocó. De tal manera que para mayo de 1995 ya tenía definido que me interesaba investigar *lo negro* por aquello de las historias de mi abuelo, y que el espacio geográfico sería el Chocó por lo de las sugestivas cartas entre una mujer abandonada de Medellín y un aventurero en los Reales de Minas de Nóvita. Lo que vendría

después también hacía parte de situaciones que todavía ignoro: en mayo de 1995 me vinculé como asistente de investigación a un proyecto financiado por varias entidades nacionales y extranjeras, y dirigido por un veterano antropólogo de lo negro y una historiadora africanista. En *Los Baudoseños*, al lado de Jaime Arocha y Adriana Maya, el Chocó negro tomó la forma suficiente como para que, sin dejar de hacer parte los recuerdos y de la búsqueda en los archivos, empezara a entender que para el grueso de la historiografía colombiana los negros no eran sujetos coloniales sino piezas de una economía. A partir de ese momento me empeñé en buscar todo tipo de fuentes que me permitieran documentar la vida cotidiana de éstos en las minas coloniales y republicanas. La tesis que presenté ante la Universidad Nacional de Colombia, con la que ya tengo profundas diferencias, hace parte de esa doble búsqueda. A continuación, entonces, adelanto algunas interpretaciones sobre los *países* del Chocó.

Oro, agricultura y refugio

En “tierras ásperas y de gentes recias”, drenadas por el río Atrato, al norte; el San Juan, al suroeste; y el Baudó, al occidente, los *países*

del oro, la agricultura y el refugio, respectivamente: Nóvita, Citará y el Baudó se mantuvieron durante todo el período de la Conquista al margen del control de la Corona española. Durante el siglo XVI y los primeros cincuenta años del siglo XVII, el Chocó era apenas una zona de colonización para las autoridades del Reino; sólo después de 1650 vino a surgir como *región*¹⁵ marginal dentro del contexto de la economía minera del segundo *ciclo del oro*,¹⁶ cuando ya las minas de Cáceres, Buriticá, Zaragoza y Guamocó habían entrado en completa decadencia.¹⁷ Entiendo el concepto de *región marginal* como “aislamiento geográfico” y como fragili-

dad de control político por parte de la Corona y de la Audiencia. En términos económicos, la condición marginal culminó con el incremento de la explotación aurífera a finales del siglo XVII, pero la marginalidad política se mantuvo a lo largo de la Colonia y el siglo XIX.

En 1522, Pascual de Andagoya, un inspector de indios, navegó el río Baudó y recorrió la Provincia del Birú. Cuatro años después el propio Pizarro estuvo entre los ríos Baudó y San Juan, conquistando los señoríos de Capisagra y Tomasagra.¹⁸ Por marzo de 1540, Jorge Robledo¹⁹ anduvo por distintas provincias del Chocó y fundó la población de Santana,²⁰ luego llamada Anserma de los Caballeros. Sin embargo, esas *entradas, rancheos, pacificaciones y conquista*²¹ de indios, —como las de fina-

15. Sobre el manejo de este concepto en los estudios coloniales, véase Colmenares, Germán, “Región-Nación: problemas de poblamiento en la época colonial”, *Revista de Extensión Cultural Universidad Nacional de Colombia*, sede de Medellín, N°. 27-28, junio de 1991, pp. 6-15.

16. Véase *Historia Documental del Chocó* (Colección de Documentos publicados por el Archivo Histórico Nacional de Colombia), Bogotá, Editorial Kelly, 1954; Friede, Juan, *Fuentes Documentales para la Historia del Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, Banco Popular, 1976, vol. 1 a 8. En este trabajo se entiende por *segundo ciclo del oro* el período comprendido entre 1680 y 1800.

17. Colmenares, Germán, “La formación de la economía colonial 1500-1740”, en: *Historia económica de Colombia*, Bogotá, Siglo XXI, 1987, pp. 13-47; Jaramillo Uribe, Jaime. “La economía del virreinato 1740-1810”, en: *Ibid.*, pp. 49-85.

18. Tovar Pinzón, Hermes, *Relaciones y Visitas a los Andes s. XVI*, Bogotá, Colcultura / Instituto colombiano de Cultura Hispánica, 1993, tomo I, pp. 31 y 34; Trimborn, H., *Pascual de Andagoya. Un Testigo de la Conquista*, Universidad de Hamburgo, 1954.

19. Sobre la biografía de Robledo véase: Robledo, Emilio, *Vida del Mariscal Jorge Robledo*, Bogotá, Editorial ABC, 1945.

20. Tovar Pinzón, Hermes, *Ibid.*, pp. 235-262.

21. Véase Colmenares, Germán, “La aparición de una economía política de las Indias”, *Revista Universidad de Antioquia*, Medellín, N°. 220, abril-junio de 1990, pp. 31-44.

les del siglo XVII— en vez de consolidar las políticas de sometimiento, pusieron al descubierto la división en que se hallaban los grupos indígenas del sur y del norte del Chocó, que se hacían la guerra en noches de luna llena. Tales refriegas se mantuvieron a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII.²²

Tanto el Chocó de los Austrias, como el de los Borbones, estaba compuesto por cinco comarcas o países: Nóvita, Citará, Tatamá, El Raposo y El Baudó.²³ Las de Nóvita y Citará deben su existencia administrativa a una Real Cédula de 1726; Tatamá era una provincia llamada así desde la Conquista —en lengua indígena, Tatamá quiere decir culebra de sal, alusión a las muchas aguas saladas—; El Raposo nació a la vida administrativa como

dependencia de Cali, aunque era disputada tanto por el gobierno del Chocó como por el de Popayán. He creído pertinente incluir El Baudó, una zona que sirvió en los comienzos del siglo XVIII como refugio de negros, mulatos, libres e indios huidos y cimarrones quienes por más de medio siglo permanecieron ocultos y sin policía, razón por la que se les tildó de *arrochelados*. El Baudó surgió como resistencia al maltrato que amos y corregidores daban a indios y negros en los países de Nóvita y Citará.

En el presente trabajo hablaré de las dos primeras y de la última: Nóvita, Citará y El Baudó; y abandonaré las designaciones de *provincias*, de uso común entre algunos historiadores, para hablar, más bien, de *países*. Entiendo por *país* un pequeño territorio con características geográficas y humanas particulares, en donde tanto el clima como el paisaje y la naturaleza de sus gentes dan origen a una cultura específica.

En tiempos de la Colonia, Nóvita era el *país del oro*, Citará era el *país del comercio* y la agricultura, y el Baudó lo era del *refugio* y la *ausencia de control*. Las arterias fluviales y los caminos indígenas comunicaban a estos tres países hacia el mar Caribe, el Océano

22. Archivo General de la Nación, AGN (Bogotá), Caciques e Indios, tomo 11, folios 941r.-941v.; *Historia Documental del Chocó*, Bogotá, Editorial Kelly, 1954, pp. 41, 98, 104 y 120; Friede, Juan, *Documentos Inéditos para la Historia de Colombia*, Bogotá, Academia colombiana de Historia, 1960, vol. 10, Doc. 2271, pp. 175-185; Vargas, Patricia, *Los Emberá y los Cuna: impacto y reacción ante la ocupación española siglos XVI y XVII*, Bogotá, Cerec / Ican, 1993, pp. 52, 53, 57, 108 y 109; Tovar Pinzón, Hermes..., *Op. cit.*, p. 32; Bernand, Carmen y Serge Gruzinski, *Historia del Nuevo Mundo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, pp. 382 y ss.

23. AGN, Impuestos Varios, Cartas, tomo 7, folios 548r.-558v.

Pacífico y el Occidente del Nuevo Reino. Nóvita se distinguió por la abundancia de oro; Citará por la presencia india y las guerras con los poblados de españoles; y El Baudó era, además del espacio del refugio y la libertad, el país construido a partir de las relaciones entre negros e indios. Nóvita y Citará se conocían por el predominio de gente negra e india, la riqueza de los montes, la abundancia de aguas y los sistemas de explotación basados en la minería de oro corrido, la agricultura —maíz y plátano— y el comercio. El Baudó, por su parte, surgió en los comienzos del siglo XVIII como un país alterno a los de Nóvita y Citará.

Los ríos Atrato, San Juan y Baudó servían de fronteras naturales, culturales y políticas. En el Atrato, el comercio ilícito y las invasiones de los *andarieles* y los *cunacunas* frenaron la expansión que a lo largo de la Colonia pretendían hacer comerciantes y autoridades del Reino y de Cartagena. En el San Juan, los mineros y terratenientes del valle del Cauca y de Popayán explotaron las zonas más ricas en oro sin que la Corona lograra cobrarles el impuesto del *quinto* y, en El Baudó, las *rochelas* y el cimarronaje negro, mulato e indio, mantuvieron en constante preocupación a virreyes, gobernadores y corregidores, quie-

nes no encontraban cómo someter a estos “rebeldes” a las políticas de organización de los Borbones.

En Nóvita, en Citará y en El Baudó, las condiciones de vida de sus habitantes eran tan variadas y disímiles a las de los demás del Reino, que llegaron a convertirse en una zona mítica para los de afuera. En términos étnicos, Nóvita era el país negro, Citará el país indio, y el Baudó el país pardo y zambo. Después de 1780, esta triada de lo étnico se vio afectada por la aparición masiva de *los libres*.

Las provincias de el Tatamá y el Raposo, situadas al sur y más vinculadas a la economía del valle del Cauca y de Popayán, guardaron notables diferencias con los países de Nóvita, Citará y el Baudó en cuanto al número de su población indígena, su riqueza, su economía, las características de las cuadrillas de negros, y las posibilidades de abastecimientos. Nóvita, Citará²⁴ y el Baudó vivieron procesos de acomodamiento a las políticas de la Audiencia que distaron mucho de lo sucedido en el Tatamá y el Ra-

24. Cuervo, Antonio B., *Colección de Documentos Inéditos sobre la geografía y la historia de Colombia*, Bogotá, Imprenta de Vapor de Zalamea Hermanos, 1891, tomo 2, pp. 306-324.

poso,²⁵ aunque desde el punto de vista geográfico y administrativo, las cinco pertenecieron al Chocó hasta 1726.²⁶ El Tatamá y el Raposo aparecen en los documentos como provincias chocoanas, a pesar de que en lo cultural y lo económico eran distintas: Nóvita y Citará fueron zonas de explotación tardías de la Colonia, en tanto que el Tatamá

y el Raposo lo fueron de tiempos tempranos de la ocupación española.²⁷

Los senderos del demonio

En la segunda mitad del siglo XVII se pasaba de Antioquia al Chocó por la ruta de Urrao, al cruzar varios puntos navegables de los ríos Bebará y Neguá,²⁸ o desde el valle del Cauca al vencer un ramal de la cordillera Occidental y vadear las aguas de los ríos Tamaná, San Agustín y Calima, afluentes del San Juan. Otro camino conducía de la ciudad de Cartago a la de Nóvita por la montaña de Anserma, y todavía en el siglo XIX se decía que este recorrido tenía que hacerse por:

[...] una bereda que no pueden trancitar bestias, ya por tener que hacer quatro horas de camino por entre una quebrada de corriente impetuosa y de bas-

25. Sobre las provincias del Sur, véase:

Colmenares, Germán, *Popayán: una sociedad esclavista, 1680-1800*, Medellín, Editorial La Carreta, 1979, pp. 73-87; Romero, Mario Diego, "Procesos de Poblamiento y Organización Social en la Costa colombiana", *Anuario colombiano de Historia Social y de la Cultura*, No. 18-19, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1990-1991, pp. 9-31; Romero, Mario Diego, *Región, poblamiento y sociedad en la Costa del Pacífico colombiano siglos XVI a XVIII*, Cali, Universidad del Valle, 1993 (Copia mecano); Zuluaga, Francisco. "Cimarronismo en el Sur-Occidente del antiguo virreinato de Santa Fe de Bogotá", en: *Colombia Pacífico*, Bogotá, Fondo FEN, 1993, tomo 2, pp. 421-427; Almario, Óscar y Ricardo Castillo, "Territorio, poblamiento y sociedades negras en el Pacífico Sur colombiano", en: *Renacientes de Guandal. "Grupos Negros" de los ríos Satinga y Sanquianga*, Medellín, proyecto Biopacífico / Universidad Nacional de Colombia, Sede de Medellín, 1996, pp. 57-116.

26. AGN, Poblaciones del Cauca, tomo 2, folios 1r.-77v. La gobernación del Chocó fue creada en 1726. Su primer gobernador fue don Francisco de Ibero. Las razones que argumentó la Corona para su creación tenían que ver con *el control a la evasión del impuesto del quinto* por parte de los mineros, y porque allí la gente *no vivía en policia*.

27. West, Robert, *La minería de aluvión en Colombia durante el periodo colonial*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1972.

28. AGN, Caciques e Indios, tomo 11, folios 857r y ss; AHA, Indios, tomos 24 y 25; *Historia Documental del Chocó*, Bogotá, Editorial Kelly, 1954; Molina Londoño, Luis Fernando, "De Cartago y Aburrá a Nóvita y Citará", en: *Caminos Reales de Colombia*, Mariano Useche Losada (editor académico), Bogotá, Fondo FEN, 1995, pp. 195-212.

tante caudal, ya por la profundidad y estrechez de algunos callejones que hay que atravesar, ya por encontrarse un río inbadiable y que tampoco admite canoa, y también por la elevación de muchas subidas que se encuentran: esta tiene ocho días[...].²⁹

Una vía más, por las Juntas del Dagua con el río Pepita,³⁰ conducía a las riberas del río Calima, tomando el San Juan para llegar a Noanamá y alcanzar el Arras-

29. Archivo Central del Cauca (Popayán), Independencia, Signatura 6837, folios 6r., año de 1822. En adelante citado como ACC.

30. De Caicedo, Joaquín, "El Boquerón del Dagua", en: "Folletos Misceláneos", vol. 37, doc. 3, pp. 22-26, Universidad de Antioquia; Gaspard-Théodore Mollien, *Viajes por la República de Colombia en 1823*, Bogotá, Biblioteca V Centenario Colcultura, 1992, pp. 313-332; Isaacs, Jorge, *María*, México, Editorial Aguilar, 1976. De la navegación por el río Dagua decía Jorge Isaac que:

"Los peñascos escarpados de la Víbora Delfina con su limpio riachuelo, que brotando del corazón de las montañas parece que mezcla después tímidamente sus corrientes con las impetuosas del Dagua, y el derrumbo del Arrayán, fueron quedando a la izquierda. Allí hubo necesidad de hacer alto para conseguir una palanca, pues Laurean acababa de romper su último repuesto.

Hacia una hora que un aguacero nutrido nos acompañaba, y el río empezaba a traer cintas de espuma y algunas malezas menudas.

—La niña ta celosa —dijo Cortico cuando arrimamos a la playa.

tradero de San Pablo, que hacía las veces de *ombligo* entre los países de Nóvita y Citará.³¹ Por aquellos agrestes y peligrosos pasos entraban las mercancías y los alimentos para abastecer las minas del Chocó, y era tal la dificultad para llegar allí que, según palabras del gobernador José María Cancino:

No hay cosa, por más empaquetada que venga, que deje de mojarse en este dilatado y penoso trancito, así es que las carnes llegan aquí corrompidas y el tabaco podrido: esto sucede en todas las entradas por las largas montañas que es menester atravesar... a la interperie por ser despobladas y no haber ni aun *tambos*[...].³²

Las rutas del oro

A finales del siglo XVII, la decadencia de los Reales de Minas de

Creí que se refería a una música trisísima y como ahogada que parecía venir de la choza vecina.

—¿Qué niña es esa? —le pregunté.

—Pues Pepita, mi amo.

Entonces caí en la cuenta de que se refería al hermoso río de ese nombre que se une al Dagua abajo del pueblo de Juntas". Isaacs, Jorge, *Op. cit.*, pp. 343-344.

31. AGN, Miscelánea, tomo 47, folios 626r. -703r; AGN, Mejoras Materiales, tomo 22, folios 716r. -723r.

32. ACC, (Popayán) Independencia, Sig. 6837, folio 6v. Cancino escribió una relación de la Provincia en 1822.

Zaragoza de las Palmas, Cáceres, Los Remedios y San Francisco el Antigua del Guamocó³³ —que para 1660 se hallaban sin labor de minas ni moradores— empujó a varios mineros de la pobre ciudad de Antioquia a buscar nuevos placeres auríferos al oriente y al occidente de su jurisdicción.³⁴ Es así como *catearon* minas en el altiplano oriental de Los Osos y, al occidente, hacia los frescos valles de Urrao y el Murri, que eran frontera con el Chocó. Desde esa ciudad de Antioquia, mineros y el propio misionero y bachiller Antonio de Guzmán buscaban un camino que los pusiera en contacto con las zonas auríferas chocoanas. En su hacienda ganadera de Noque, Guzmán y Céspedes *coqueteaba* con los indios: él los recibía con agasajos de comidas y ropas, y ellos le indicaban *la ruta del oro* hacia el Chocó.³⁵

En lo que hoy se denomina Departamento del Chocó, indígenas cunas y chocoes tenían tensiones y

guazabaras con indios calidonios, andarieles y cunacunas, habitantes del bajo Atrato y del Darién del Sur.³⁶ Aunque la Corona española favoreció a los mineros para que redujeran a los indios belicosos y se asentaran con sus cuadrillas, éstos no tuvieron éxito y, por el contrario, dispersaron aún más la población indígena en detrimento de los intereses de los esclavistas y el abasto de las minas.³⁷

36. Sobre el Darién y sus indios, véase:

ACC, Sig. 12015. Colonia CIV-116, Gobierno, folios 1r.-96r. "Estado del Virreinato de Santafe en el Nuevo Reino de Granada en 1772"; AGN, Estadísticas, tomo 8, folios 250r.-267v; Mss. 317, folios 405r y ss, en: Sala de Manuscritos Raros y Curiosos de la Biblioteca Nacional; Cuervo, Antonio B, *Op. cit.*, vol. 1, pp. 198-266 y pp. 483-504; vol. 2, pp. 273-305; vol. 4, pp. 149-156; Wassen, Enrique, "Un manuscrito Anónimo del año de 1739 sobre la provincia del Darién", en: *Boletín de la Sociedad Geográfica de Colombia*, vol. VII, Bogotá julio de 1941, pp. 76-88 y 321 a 330; Colmenares, Germán, *Relaciones e Informes de los Gobernantes de la Nueva Granada*, Bogotá, Biblioteca Banco Popular, 1989, vol. 1, pp. 176-184; Moreno de Ángel, Pilar, *Antonio de la Torre y Miranda. Viajero y Poblador del siglo XVIII*, Santafé de Bogotá, Planeta, 1993, pp. 170-215. Sobre tensiones entre indios chocoes con andarieles y demás que habitaban el Darién, véase: AGN, Miscelánea, tomo 101, folios 348r.-370v; Miscelánea, tomo 103, folios 882r.-912v; Miscelánea, tomo 141, folios 390r.-394v. Sobre el Darién del Norte y Panamá, y Santa María la Antigua, véase, Mss. 324, folios 252r.-259r, en: Biblioteca Nacional de Colombia (Bogotá), Sala de Manuscritos Raros y Curiosos.

33. AHA (Medellín) Guamocó, tomo 64, doc. 705, folios 213r.-219v; Córdoba, Luis Miguel, *De la Quietud a la Felicidad. La Villa de Medellín y los Procuradores del Cabildo entre 1675 y 1785*, Bogotá, Instituto de Cultura Hispánica, 1998, pp. 71 y ss.

34. AGN, Caciques e Indios, tomo 11, folios 857r y ss.

35. *Historia Documental del Chocó*, *Op. cit.*, p. 110.

37. AHA, Indios, tomo 25, doc. 753, folios 199r.-210v.; doc. 752, folios 188r.-198v.;

Negros, pardos, indios y zambos

Los primeros contactos y relaciones de negros y de *pardos*³⁸ con los indígenas se iniciaron una vez establecidos los *Reales de Minas* en el Chocó y cuando la necesidad de abastecimiento alimenticio requirió de los cultivos de plátano y de

AHA (Medellín) Indios, tomo 24, doc. 718, folios 115r y ss.; Historia documental del Chocó, *Op. cit.* Todavía a principios del siglo XIX, las autoridades del Chocó manifestaban cierta preocupación porque los indios rebeldes, cunacunas, calidonios y andarieles, no desaprovechaban la menor ocasión para incendiar los pueblos donde se hallaban los españoles con sus cuadrillas de negros. Así, el 21 de marzo de 1806, don Antonio García, corregidor de Murri, país del Citará, le informaba al gobernador Carlos de Ciaurriz que en la entrada que habían tenido los cunas al pueblo de Pabarandó "...ha muerto mucha gente, habiendo sólo escapado Joaquín Serna, y su mujer, habiendo quemado todas las casas que en dicho pueblo había, haciendo la entrada éstos por el río de León que dista muy poco transito de río Sucio. La cuadrilla de su padre se mantiene en la *entraña del monte*, pero teniendo camino franco hasta Murindó por tierra, se temen mayores desgracias...". AGN, Miscelánea, tomo 72, folio 215r; véase, además, los folios 216r.-218v.

38. En este trabajo uso el término *mulato* o *pardo* para designar indistintamente a los descendientes de negras o mulatas que se habían cruzado una o dos veces con blancos. Sin embargo, en los documentos de archivo, pueden aparecer como sinónimos de mulato o pardo las designaciones de "loro" (más usado en los puertos receptores de esclavos), "colorado", "moruno" y "menos prieto". Desde el punto de vista racial, todas esas expresiones significaban *mulataje*.

maíz para sustentar el alimento de la gente negra.³⁹ Durante la Conquista, los pocos negros que habían recorrido este espacio en compañía de Robledo, Pizarro y Belalcázar, lo hicieron en calidad de cargueros, compañeros de viaje y verdugos.⁴⁰

Basta con sólo mirar en el tiempo las primeras justificaciones dadas por los esclavistas o sus representantes —mineros y administradores— a la hora de declarar un nuevo hallazgo aurífero, para enterarse de que los reiterados argumentos en torno al crecimiento de sus cuadrillas, iban asociados con la ampliación de las zonas de cultivo para la manutención de los esclavos.⁴¹ Este temprano reclamo de

39. AGN, Tierras del Cauca, tomo 2, folios 677r.-898v; AGN, Tierras del Cauca, tomo 3, folios 262r.-445r; AGN, Tierras del Cauca, tomo 3, folios 446r.-676v.

40. Lockhart, James, *El Mundo Hispano-peruano 1532-1560*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, pp. 219-253. En las visitas ordenadas por la Audiencia, ya en el siglo XVII, algunos negros hicieron de protectores. En la visita que realizó Juan de Villabona y Zubiaurre a la provincia de Cartagena se le autorizó para que: "[...] pueda traer bara de la Real Justicia en esta ciudad y toda su provincia, y un negro con espada siempre para que le acompañe y acuda a la ejecución de todo lo que mandase[...]" AGI (Sevilla), Escribanía de Cámara, 644 [1611], folio 106r.

41. AGN, Tierras del Cauca, tomos 1 a 5. En el país de Nóvita, el capitán Laurean

los administradores y los mineros se originaba, a su vez, en la escasez de alimentos ocasionada por las deficientes vías de comunicación, así como por el cierre de la navegación por el río Atrato,⁴² y agravada por la disminución de la población y de la mano de obra indígena que, a pesar de todos los controles de la Corona española,⁴³ continuó su descenso en el siglo XVII; esa po-

blación indígena en el Chocó, como en otras regiones del Nuevo Reino, se hallaba dispersa.⁴⁴ Hay evidencia de que tales relaciones se daban en los Reales de Minas debido a que muchos de ellos contaban, dentro de sus *aperos*, con varios indígenas que hacían el oficio de canoeros y de cargueros para transportar víveres, plátanos y maíces por las riberas de los ríos, los *sitios de arrastre* y los caminos.⁴⁵

Rosero, en representación del difunto don Bernardo Alfonso de Saa y de doña Isabel Serrano de Cardenas, su viuda, solicitaba, en noviembre de 1711, la ampliación de sus tierras de cultivo y pedía la merced en los *rastros* y *montes bravos* aledaños al río Iró. AGN, Tierras del Cauca, tomo 2, folios 677r.-898v.

42. Su navegación estuvo prohibida entre 1730 y 1784. Tanto las entradas que hicieron los ingleses a finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII, como la belicosidad y alianza que mantenían los indios cunas con ellos, hicieron que la Corona cerrara definitivamente la navegación por el río Atrato a través de una Real Cédula del 20 de enero de 1730. Ver Mss. 324, folios 67r.-70r, en: Biblioteca Nacional de Colombia (Bogotá), Sala de manuscritos Raros y Curiosos. Para estudiar los debates sobre el cierre y la navegación por el río Atrato véase: AGN, Caciques e Indios, tomo 26, folios 905r.-916; tomo 32, folios 437r.-454; Mss. 317, folios 135r.-139v; folios 142r.-156r; folios 146r.-252v. Biblioteca Nacional de Colombia (Bogotá), Sala de Manuscritos Raros y Curiosos; ACC, (Popayán). Sig. 12015, folios 20r. 20v; Colmenares, Germán, *Relaciones e Informes de los Gobernantes de la Nueva Granada*, Bogotá, Banco Popular, 1989, vol. 1, pp. 186-290 y pp. 458 y ss.

43. Véase: *Las Leyes Nuevas 1542-1543* (Transcripción y notas por Antonio

Muro Orejón), Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1945; *Recopilación de Leyes de los Reinos de Indias*, Madrid, Consejo de la Hispanidad, 1943.

44. Sobre la catástrofe demográfica de los siglos XVI y XVII véase: Jaramillo Uribe, Jaime, "La población indígena de Colombia en el momento de la Conquista y sus transformaciones posteriores", en: *Ensayos sobre historia social colombiana*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1972, pp. 89-161; Colmenares, Germán, *La Provincia de Tunja en el Nuevo Reino de Granada. Ensayo de Historia Social 1539-1800*, Tunja, Publicaciones de la Academia boyacense de Historia, 1984, pp. 53-86; Colmenares, Germán, "La economía y la sociedad coloniales", en: *Manual de Historia de Colombia*, Bogotá, Procultura, 3^{ra}. Edición, 1984, pp. 225-346; Colmenares, Germán, "La formación de la economía colonial 1500-1740", en: *Historia económica de Colombia*, Bogotá, Siglo veintiuno, 1987, pp. 13-47; Tovar Pinzón, Hermes et al., *Convocatoria al Poder del Número. Censos y Estadísticas de la Nueva Granada 1750-1850*, Bogotá, Archivo General de la Nación, 1994, pp. 21-29.

45. AGN, Caciques e Indios, tomo 23, folio 1021v. El principal sitio de arrastre de mercancías entre los países del oro, la agricultura y el refugio, era el Arrastradero de San Pablo.

Cuando se acudía al transporte terrestre, las mercancías y las vituallas eran cargadas, en los siglos XVI y XVII, en las espaldas de los indios, y, ya en el siglo XVIII, a lomo de negro, mulato o pardo.⁴⁶ Así, por ejemplo, el paso de géneros comestibles entre los países de Nóvita y Citará, realizado a través del Arrastradero de San Pablo, fue una actividad que desempeñaron tanto los indios de Tadó, como los de Quibdó:⁴⁷ los indios hacían de cargueros, en tanto que el corregidor competía como abastecedor. En el siglo XVIII, los indios de Nóvita y Citará se quejaban de que don Pablo Mauro de Guzmán, teniente de gobernación de Citará “[...] se quiere apropiarse el absoluto dominio de abastecer aquéllos países[...].”⁴⁸

Durante la segunda mitad del siglo XVII y los primeros años del siglo XVIII —cuando las minas estaban habitadas en su mayoría por negros de cuadrilla— los esclavistas hacían lo posible por no sacar a sus negros de los cortes mineros y argumentaban que les resultaba más costoso ponerlos a cargar que

contratar con los indígenas esa faena, lo cual se lograba por medio de los *corregidores*.⁴⁹ A mediados del siglo XVIII, cuando creció el número de mulatos y de pardos libres —beneficiados por la producción minera—, éstos se desplazaban por las vertientes de los ríos Atrato, San Juan y sus afluentes. Así el lomo de indio fue poco a poco sustituido por el lomo del negro y del pardo. Algunos dueños de esclavos creían que:

[...]quitando a los yndios choques del *trágino* de las canoas, rozas y sementeras de las provincias, se hace preciso poner en su lugar, para los mismos efectos, otros tantos negros que removidos de la labor de las minas ocasionarán notable atraso a los mineros y decadencia en vuestros Reales Quintos [...].⁵⁰

Atrapados entre la satisfacción de las necesidades de los esclavistas y el manejo que les daban los corregidores,⁵¹ los indígenas no encontraban otra salida que remontarse a las selvas o a las cabeceras de los

46. AGN, Miscelánea, tomo 47, folios 332r y ss.

47. AGN, Miscelánea, tomo 47, folios, 625r.-703r.; AGN, Miscelánea, tomo 100, folios 368r.-377v.

48. AGN, Miscelánea, tomo 100, folio 371v.

49. AGN, Miscelánea, tomo 47, folio 628r.

50. AGN, Miscelánea, tomo 141, folio 335r.

51. Se llamaba Corregidor de Indios en el Chocó, al que tenía la “[...] obligación de cobrar los tributos de los yndios, los gobierna y reparte a sus trabajos y está a su

ríos, con lo que agravaron, aún más, las dificultades para el abasto de las minas.

En medio de las tensiones por el uso del espacio, la satisfacción alimenticia y el aprovechamiento de los recursos de la selva, en diciembre de 1710 el cacique del pueblo de San Antonio de Bebará, don José Montoya Sagito, en compañía de otros indios de Quibdó, acudió ante las autoridades de Antioquia para denunciar los maltra-

cargo defenderlos de las molestias de los mindálaes o tratantes. No hay pueblo de yndios, por corto que sea, que no tenga su particular corregidor: todos son responsables a los tributos, mas siendo assi que no tienen sueldo alguno se mantienen cinco años en unas cortísimas provincias, dando a vuestros gobernadores por compañía, compra o agradecimiento, deducido en pasto, cinco, diez, veinte o más libras de oro a proporción de los pueblos que reciben; tales son los tratos que extrajudicialmente celebran. Al cabo de los cinco años salen con lucros y ganancias sin más // secreto o arte que es el de satisfacer a los yndios sus jomales en géneros a buen precio y el de cobrar el oro que por el trabajo de los yndios pagan los mercaderes o dueños de haciendas". AGN, Miscelánea, tomo 141, folios 336r.-336v. Año de 1755. Sobre Corregidores véase, además, De Ulloa, Jorge Juan y Antonio, *Noticias Secretas de América*, Bogotá, Biblioteca del Banco Popular, 1983, vol. I y II; Herrera Ángel, Marta, "El Corregidor de Naturales y el Control Económico de las Comunidades: cambios y permanencias en la provincia de Santafé siglo XVIII", en: *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, N° 20, 1992, pp. 7-25.

tos que recibían de los corregidores y de los tenientes de gobernador, quienes les impedían atender sus:

[...]roserías, platanalez y pesquerías para el presiso alimento suyo y el de sus mugeres, privándoles de la crianza de sus hijos y del dominio de ellos por los *conciertos* que de unos y otros se hazen a particularlez y de más a más, rescatándolez los pocos mayzes que de sus cocechas cogen, por muy ynfirmos precios, para revenderlos por crecidos, caresiendo, por esto, del beneficio y utilidad // que pudieran tener, a cuya fuerza los pobres miserables no pueden resistirce por la *violencia* de dichos ministros que tienen fundado sus ynteresez unas vezes so color de cobranzas de sus tributos y otras por cobrarles los géneros que contra su voluntad, y sin nesecidad alguna de ellos, les hacen comprar, por donde es ynponderable el sumo trabajo y *esclavitud* que padecen, no hallándose nunca con libertad ni tiempo alguno para procurar sus conveniencias, padeciendo por ello, en lo referido, rigurosos castigos, quitándolez sus hijos y hijas del abrigo y servicio de sus padres, y esto en tanto grado que para el tributo de un año los más de los naturalez no se pueden ver libres de la esclavitud y servi-

dumbre que padecen; motivos que an ocasionado de más de veinte años a esta parte a que los yndios naturales y más principalez, ellos y sus familias, an desamparado sus poblados y retirádose al centro de las montañas por diferentes partes de la demarcación de esta provincia [...].⁵²

Ochenta años después, la situación no cambiaba. Así, en 1790, en el país de Citará, dos *mandones* de un pueblo de la frontera con Nóvita, don Fernando Cortés, cacique del pueblo de San Antonio de Tatamá de Chamí, y don Pedro Nambigama, alcalde del mismo pueblo, le comunicaban a la Real Audiencia los pormenores sobre el atropello a que los sometía su corregidor, don Agustín Ortiz, quien:

[...]en menos de seis meses que está de correxidor nos ha sacrificado. Primeramente no nos ha dejado rrosar nuestros maíces, siendo el único alimento que tenemos para mantenernos y mantener nuestros hijos; los tercios que cargamos de las personas que transitan para la provincia de Sitará, ha sido costumbre antigua que a los yndios se les pagaran onse patacones y éste nos da cuatro en ropa o

cosas que no nesesitamos, siendo así que caminamos carga - // dos con un tercio onse días; también a sido constumbre que sólo lleve de peso cuatro arrobas y aora lleba sinco y seis y también siete, onde el pobre yndio queda ynútil de poder trabaxar; también, pedimos que se nos nombre capitán del pueblo de San Juan a don Fransisco Doquerasa, y por allarse muy biexo el governador de Chamí y ser onbre ynútil, para bolber por sus yndios, pido,...si fuere de su agrado, como casique que soy, nombrará a mi primo don Pedro Nambigama de governador, por desender de casique, saber la lengua castellana, ser muy racional, y que se me nombre a Manuel Miar de alguasil para que éste me sirva de compañía y tener a quien mandar, así para juntar los yndios como para mandar [...].⁵³

La razón por la cual los indios chocóes se quejaban ante las autoridades de Antioquia, y no ante las de Popayán, tenía que ver con que el gobierno de Antioquia les cobraba como tributo un peso, mientras que el de Popayán pretendía cobrarles tres; y si aquél, los recibía con grandes agasajos de comidas y herramientas, éste, los inquietaba

52. AGN, Caciques e Indios, tomo 11, folios 3r.-3v. Año de 1710.

53. AGN, Miscelánea, tomo 103, folios 901r.- 901v.

y castigaba,⁵⁴ además, los chocóes tenían hacia el sur una frontera bélica con indios de la nación Noanamá, residentes en Surúco, Poromea y Tunacuna, lo que les inhibía tributar ante las autoridades de Popayán.⁵⁵ Igual que los Chocoes, los indios murriés, situados al oriente del país de Citará, desconfiaban de los cunas por tener “ánimo atraído y les temían porque en la guerra usaban armas de fuego”.⁵⁶ De tal manera que los indios que habitaban en el centro de Nóvita y en el de Citará estaban rodeados por dos fronteras bélicas: una al norte con los indios cumacunas, y otra con los indios noanamas, al sur. Por esta razón, en tiempos de guerra, Antioquia funcionaba como válvula de escape; además de que, desde mediados del siglo XVII cuando el

presbítero Guzmán y Céspedes hizo sus primeras entradas y la Audiencia las primeras *reducciones*, el clero de Antioquia había sido laxo con ellos. Estos nexos se mantuvieron hasta mediados del siglo XVIII, época en la cual algunos grupos indígenas del Chocó migraron hacia Antioquia y empezaron a inquietar a sus vecinos y funcionarios. En 1768 el gobernador José Barón de Chaves decía que las gentes del occidente de Antioquia abandonaban sus poblados para huir de las invasiones de los indios chocóes, los cumacunas y los carautas.⁵⁷

La presión a la que estuvieron sometidos los indígenas en los corregimientos era, en algunos casos, comparable con la que padecían los negros en los Reales de Minas. Los corregidores abusaban del poder que tenían sobre los indios al establecer *repartimientos* de mercancías que ellos no necesitaban y al utilizar la mano de obra indígena para *regar maíces y sembrar colinos de plátano*;⁵⁸ los esclavistas, por su parte, a través de sus mineros o administradores, ejercían el control de la población negra a partir de la tortu-

54. AGN, Caciques e Indios, tomo 11, folios 857r.-1004r. Este documento apareció transcrito en *Historia Documental del Chocó* (edición citada) entre las páginas 103-125. Confrontada la transcripción contra el manuscrito, la transcripción presenta algunas deficiencias: una buena parte del documento, aquella en la cual el bachiller Guzmán numeró a todos los indios que habitaban el río Atrato, no aparece en esa publicación. Por esta razón he preferido citar el manuscrito.

55. AGN, Caciques e Indios, tomo 11, folios 857r.-1004r.

56. Mss. 317, folio 125r, en: Biblioteca Nacional de Colombia (Bogotá), Sala de Manuscritos Raros y Curiosos.

57. AGN, Negros y Esclavos de Antioquia, tomo 7, folio 961r., año de 1768.

58. AGN, Tierras del Cauca, tomo 3, folio 264r.

ra y el castigo con grillos, esposas, herraduras de prisión y látigos.⁵⁹

Tanto los negros como los mulattos y pardos le hacían frente a esta situación con cinco mecanismos de resistencia: las huidas, el cimarronaje individual y colectivo, los palenques, el ejercicio de la desobediencia y la brujería, y aquél que consistía en “esconder lo propio detrás de los rasgos de la cultura dominante”.⁶⁰ Este espíritu de in-

sumisión estaba tejido y representado en *Ananse*, la diosa insumisa y rebelde.⁶¹

Ahora bien, reclamamos como los que hacía don José Montoya Sagito ponen de manifiesto que los indígenas hicieron mejor uso de sus derechos y de los privilegios otorgados por la Corona española. Ellos buscaban la ayuda de la Corona y representaban sobre la defensa de sus necesidades a través de reclamos y de quejas instauradas ante la Audiencia *garabateando*

59. AGN, Testamentarias del Cauca, tomo 9, folios 221r.-239r. En la mina del Carmen, de propiedad de doña Juana de Estrada, inventariada en 1715, se hallaban, entre sus aperos, “...un par de grillos..., una prisión que llaman pie de amigo..., quatro herraduras de prisión..., la manera de prisión...”. AGN, Testamentarias del Cauca, tomo 9, folios 236r.-239r; véase, además, en el AGN, Testamentarias del Cauca, tomo 3, folios 315v.-316v. “...tres esposas y seis herraduras a quatro reales por pieza, ...un sepo de palo en seis patacones...”. *Ibid.*, folio 316r.

60. Desde la antropología y la etnografía, Jaime Arocha, Nina S. de Friedemann, José Fernando Serrano y Adriana Maya han hecho varios aportes. Al respecto, véase: Arocha, Jaime, *Obligados de Ananse. Hilos ancestrales y modernos en el Pacífico colombiano*, Bogotá, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, Colección CES, 1999; De Friedeman, Nina S. “Ceremonial religioso funébrico representativo de un proceso de cambio en un grupo negro de la Isla de San Andrés, Colombia”, *Revista colombiana de Antropología*, vol. XIII, Bogotá, Instituto colombiano de Antropología, 1964; De Friedemann, Nina S. “Contextos religiosos en un área negra de Barbacoas, Nariño, Colombia”, *Revista colombiana del Folclor*, vol. IV, N° 10. Bogotá, Instituto colombiano de Antropología, 1986; Serrano, Fernando, “Hemo de mori cantando, porque

llorando nació”, en: *Geografía Humana de Colombia. Los Afrocolombianos*, Bogotá, Instituto de Cultura Hispánica, 1998; Maya Restrepo, Adriana, “Brujería y reconstrucción étnica de los esclavos del Nuevo Reino de Granada”, en: *Ibid.* Desde la disciplina de la historia, en nuestro país se han hecho algunos estudios sobre cimarronaje negro. Al respecto, véanse: Árrazola, Roberto, *Palenque, primer pueblo libre de América*, Cartagena, Ediciones Hernández, 1970; McFarlane, Anthony, “Cimarrones y Palenques en Colombia: siglo XVIII”, *Historia y Espacio*, No. 14, Universidad del Valle, pp. 53-78; Sharp, William, “Manumisos, libres y resistencia negra en el Chocó colombiano”, en: *Colombia Pacífico*, tomo II. Bogotá, Fondo FEN, 1993, pp. 406-419; Navarrete, María Cristina, *Historia social del negro en la colonia. Cartagena, siglo XVII*, Cali, Universidad del Valle, 1995, pp. 94-98. El castigo para los esclavos huidos y cimarrones estaba regulado por la *Recopilación de leyes de los Reinos de Indias*, título V, libro VII, Madrid, Consejo de la Hispanidad, 1943, pp. 361-370. Sin embargo, en las minas, los castigos dependían más de la laxitud o rigidez del amo y el capitán de cuadrilla que de la aplicación de las disposiciones jurídicas.

61. Arocha Rodríguez, Jaime, *Op. cit.*

cartas de su puño y letra,⁶² o por interpuesta mano.⁶³ Como lo ha mostrado Margarita Garrido:

Hasta cierto punto las representaciones eran de por sí un indicio de su hispanización. En la misma forma que los indios con frecuencia insistían en ser cristianos, al escribir representaciones estaban emulando a los blancos y a los mestizos. Tanto el cristianismo como la escritura de representaciones eran manifestaciones del mismo deseo de aceptación.⁶⁴

Por su parte, las autoridades coloniales veían los actos de insumisión y protesta de los negros como un atentado contra la paz y la quietud. La actitud discriminatoria hacia los negros estaba soportada tanto en los prejuicios raciales como en la legislación indiana. De tal manera que las denuncias por castigo y tortura fueron desoídas por los funcionarios y los reclamos no pasaron más allá de la denuncia. Sin embargo, investigaciones futuras

tendrán que determinar qué tanto reclamaban los negros y qué número de sus quejas fueron escuchadas y judicializadas.

Amores zambos

En ese ir y venir de mercancías y de alimentos, y en el padecer muchas dificultades, negros e indígenas se *apareaban* y no es ninguna novedad que en los inventarios de las minas se asentaran, desde tempranas décadas del siglo XVIII, varios zambos producto de aquellas cópulas entre indios y esclavas: los zambos nacidos de esclava eran concebidos cuando los indígenas “tiraban ración”⁶⁵ en sus canoas, desde las zonas de cultivo hasta los Reales de Minas. Otras veces, el zambaje se daba cuando los esclavistas los contrataban para que les fabricaran los ranchos mineros; o los negros preñaban a las indígenas, en los días libres, cuando acudían a visitar a sus compadres indios y se abandonaban en bebezones y *rochelas*. El zambaje también era el resultado de los madrugados calores de los negros sobre el vientre

62. Véase AGN, Miscelánea, tomo 103, folios 901r.- 902r.

63. Sobre reclamos de los indios, véase: Garrido, Margarita, *Reclamos y representaciones. Variaciones de la política en el Nuevo Reino de Granada, 1770-1815*, Bogotá, Banco de la República, 1993, pp. 231-266.

64. *Ibid.*, p. 236.

65. Expresión usada en El Chocó para designar a los indígenas y a los negros que conducían, por vía fluvial o terrestre, maíz y plátanos desde las zonas de cultivo hasta los Reales de Minas. Véase AGN, Testamentarias del Cauca, tomo 4, folios 547r.- 549r.

lampiño de las indias: el fruto de estos amores nacía libre, por ser libre la madre. Era más común encontrar zambos de madre india, que zambos de madre negra. Indígenas *amañados* con negras, negros amancebados con mujeres indias, zambitos hijos de los platanales y de los *tambos*, sólo ponían al descubierto que la segregación establecida por la legislación española tuvo allí sus limitantes. Durante la Colonia, a los indígenas y a los negros los segregaban la legislación, el clero y los privilegios. Sin embargo, en los países de Nóvita, Citará y El Baudó, los unía la selva, el río, el cultivo de maíz, el rancho minero y el *tambo* donde aprovechaban cualquier ocasión para *ayuntarse* y volver aquello una *rochela*. Al ritmo del tambor, las bebezones, los fandangos y las rochelas, la vida cotidiana de los negros se cernía entre el duro trabajo en las minas y los mecanismos de resistencia frente a los desmanes de los amos y sus mineros.

Ahora bien, el aspecto de las relaciones interétnicas se deja ver, también, en los inventarios de esclavos registrados en las testamentarias. Al lado de un negro *mandinga*, *mina*, *congo*, *cetré*, *chalá*, o de otra etnia africana, aparecían inventariados indios de la nación Cuna o Chocó que según la aspiración de las autoridades coloniales

de “reunir para controlar, separar para preservar”, debían estar en su respectivo pueblo bajo el mando de sus caciques y no en medio de negros y de mulatos. Sin embargo, por razones de supervivencia y por las características del entorno chococano, era muy difícil separarlos. Así, el cuatro de octubre de 1746, cuando don Cosme Antonio Cossío y Trespalacios pasó a la mina de Paredes, de su pariente, don Francisco González y Trespalacios, se encontró con que entre su cuadrilla de esclavos se hallaban dos indígenas bajo la administración de Vicente, negro africano, capitán de ella.⁶⁶

En el Real de Minas del Carmen —perteneciente a doña Juana Moreno—, un 26 de noviembre de 1723, don Salvador Gómez de la Asprilla avaluó a Dominga, “mulata lisiada”, en 250 pesos y, junto a ella, a sus dos hijos, Bernarda y Felipe, “zambos de indio”.⁶⁷ Dos años y medio antes, en mayo de 1720, Silverio Hernández Conde mediante una carta le manifestaba a don Francisco de Saavedra —con quien tenía negocios pendientes— la alegría que sentía por cuanto le había dado a conocer que una de sus mulatas había parido, “[...] una hija tan sam-

66. AGN, Miscelánea, tomo 132, folios 181r.-185r.

67. AGN, Testamentarias del Cauca, tomo 3, folio 318r.

ba como bonita[...]”⁶⁸ a lo que Conde respondió:

[...]señor mío, en quanto a lo que me participa en su primera carta, y segunda, me e halegrado ynfinito del parto de la mulata, doile a vuestra merced la en ora buena y que goce la zambita los años de su deseo, y pido a Nuestro Señor que lo feo de la esclavitud la haga linda, haciéndola una santa y sierva suia que es lo que más le deseo [...].⁶⁹

Lo que para las autoridades de la Colonia fue un síntoma de desorden y *falta de policía*, para los negros y los indios eran simples formas de convivencia acordes con los tiempos y con las condiciones de aquellas selvas y las costumbres de sus gentes. En estos países, la escasez de mujeres llevaba a que los negros asaltaran los pueblos de indios para raptar *chinas*; los blancos —la minoría de la población— preferían tener sus amores con mujeres negras del servicio, mientras que los indios, más medrosos, permanecieron con relativa estabilidad en sus pueblos y sólo en contadas ocasiones se cruzaron con blancas y con negras. Hay que recordar que

mientras que los Reales de Minas se movían a lo largo y ancho de ríos y montañas, los pueblos de indios eran más estables; en aquellos lugares en donde en la Colonia hubo corregimientos, en el siglo XIX se crearon los resguardos. En medio de una selva hostil en la que predominaba gente negra y mulata, los contrastes entre los dolores de la esclavitud y las mezclas interétnicas dejaban mucho que desear para el ideal ordenador de la Corona, parcialmente ejercido por sus funcionarios desde la lejana capital del Reino. No era fácil gobernar al Chocó, pues a la llegada de un funcionario los adalides del poder local y regional lo envolvían en corruptelas de las que ya no podía zafarse.

En fin, aunque las evidencias documentales acerca del cruce entre negros e indígenas son escasas, es cierto que de tales fuentes se deduce que los esclavistas no tenían ninguna prevención y, al parecer, les resultaba hasta curioso. Pero, algunos antropólogos insisten todavía en separar estos dos grupos sociales que, aunque aparentemente antagónicos, han mantenido relaciones de convivencia pacífica y dialogal.⁷⁰ No obstante, es nece-

68. AGN, Testamentarias del Cauca, tomo 5, folio 996v.

69. AGN, Testamentarias del Cauca, tomo 5, folio 982v. Mayo 14 de 1720.

70. Una crítica a esta postura académica la hice en la reseña del libro de Peter Wade, *Gente negra, Nación mestiza: dinámicas de las identidades parciales en Colombia*, la

sario recordar que *el zambaje* en los países del oro, la agricultura y el refugio, no fue tan significativo como en la región de la Costa Caribe.⁷¹ En el Chocó, la segregación establecida por medio de la distribución del trabajo en Corregimientos y Reales de Minas mantuvo en aparente distanciamiento a los negros y a los indios; el investigador que consulte las fuentes manuscritas se persuadirá de lo contrario. Mientras que en el resto del virreinato,

en los censos y padrones realizados a finales del siglo XVIII, los zambos y los frutos de los cruces raciales y culturales entre los grupos subordinados fueron incluidos en lo que las autoridades coloniales denominaban “gentes de otros colores”, expresión usada para referirse a una sociedad de castas bajas y colores tiznados, en Nóvita, en Citará y en el Baudó las toponimias raciales permanecieron hasta la segunda mitad del siglo XIX.

cual apareció en la *Revista Historia y Sociedad* No. 6, Departamento de Historia, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, diciembre de 1999.

71. Véase, por ejemplo, en el AGN, los fondos: Negros y Esclavos de Bolívar y

Testamentarias; Peñas Galindo, David Ernesto, *Los bogas de Mompox. Historia del zambaje*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1988.